



# CIRCULAR AERONÁUTICA

**Norma:**  
Libro XXXVI del RACP  
PNSAC

**Fecha:** 27/1/2017

**Revisión:** Original

**Preparador por:**  
E.Rangel/R.Goti

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL DSAC C-001 - 2017

### “MODELO ESQUEMÁTICO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO” (PSA)

**DIRIGIDO A:**

-OPERADORES AEROPORTUARIOS



#### I. PROPÓSITO

La Dirección de Seguridad de la Aviación Civil como parte de sus funciones emite el modelo esquemático del Programa de Seguridad de los Aeropuertos con la intención de lograr la normalización de los mismos.

#### II. ALCANCE

Los Operadores Aeroportuarios a través de su Gerente o Jefe de Seguridad, o a quién se designe para confeccionar el Programa de Seguridad respectivo tienen la obligación de cumplir con esta Circular de Seguridad.

### III. CUMPLIMIENTO

-Ver Modelo

## MODELO ESQUEMÁTICO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO (PSA)

### ENMIENDAS

#### PARTE I: ORGANIZACIÓN

#### CAPÍTULO 1 OBJETIVO DEL PROGRAMA CAPÍTULO 2


#### DEFINICIONES / ACRÓNIMOS

- 1.1. Definiciones.
- 1.2. Acrónimos.

#### CAPÍTULO 3 SUSTENTO LEGAL

- 1.1. Convenios Internacionales.
- 1.2. Legislación Nacional.
- 1.3. Documentaciones Relacionadas.

#### CAPÍTULO 4 RESPONSABILIDADES

- 4.1. Generalidades.
- 4.2. Responsabilidades de la DSAC.
- 4.3. Explotador de aeropuerto
- 4.4. Administrador de seguridad aeroportuaria
- 4.5. Proveedores de servicios de seguridad aeroportuaria
- 4.6. Policía Nacional
- 4.7. Dependencias de respuestas a emergencias y personas y entidades que responden primero
- 4.8. Otros organismos gubernamentales
- 4.9. Explotadores de aeronaves
- 4.10. Arrendatarios en el aeropuerto
- 4.11. Autoridades municipales
- 4.12. Autoridades postales
- 4.13. SENAN, aduana y migración 



- 4.14. Organismo de aviación general
- 4.15. Agentes acreditados
- 4.16. Agente de despacho de la carga
- 4.17. Operaciones de aprovisionamiento
- 4.18. Empresas de limpiezas y
- 4.19. Proveedores de servicios de tránsito aéreo.

## **CAPÍTULO 5 COMITÉ DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO**


- 5.1. Generalidades.
- 5.2. Composición.
- 5.3. Estructura del Comité de Seguridad del Aeropuerto (CSA).
- 5.4. Funciones del Presidente.
- 5.5. Funciones del Vice-Presidente.
- 5.6. Funciones del Secretario.
- 5.7. Sesiones de Trabajo.
- 5.8. Quórum Requerido.
- 5.9. Acta de Convocatoria del Comité.
- 5.10. Estructura del Acta.



## **CAPÍTULO 6 COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN**

- 6.1. Comunicación de Información
- 6.2. Clasificación de la información que afecte la seguridad de la aviación
- 6.3. Control de la información
- 6.4. Distribución de la Información

## **CAPÍTULO 7 DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES DEL AEROPUERTO**

- 7.1. Descripción General del Aeropuerto.
  - 7.1.1. Características físicas y faciales
  - 7.1.2. Información del Aeropuerto
  - 7.1.3. Organigrama
  - 7.1.4. Edificios de servicios públicos
  - 7.1.5. Edificio de Gestión y Mantenimientos
  - 7.1.6. Vía de acceso y circulación
  - 7.1.7. Edificio terminal
  - 7.1.8. Horas de funcionamiento
  - 7.1.9. Aviación General 

## **.CAPÍTULO 8 MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO**

- 8.1. Descripción General.
- 8.2. Área pública del aeropuerto
- 8.3. Designación de la parte aeronáutica
- 8.4. Sistema de Identificación del Aeropuerto
- 8.5. Permisos de Personas
- 8.6. Permisos de Vehículos
- 8.7. Características de los permisos o carné
- 8.8. Aéreas de acceso
- 8.9. Oficina que emite los permisos y horas de funcionamientos
- 8.10. Procedimientos para la solicitud
- 8.11. Procedimiento de verificación de antecedentes
- 8.12. Concienciación para la obtención del permiso o carné
- 8.13. Procedimiento para la pérdida, robo y daño del permiso o carné de ingreso al área restringidas
- 8.14. Responsabilidades del uso del permiso o carné de personas y vehicular
- 8.15. Procedimiento de la Escolta
- 8.16. Seguridad del Perímetro y Controles de Accesos
- 8.17. Control del acceso - requisitos generales.
- 8.18. Control de acceso – personas
- 8.19. Control de acceso - vehículos.
- 8.20. Patrullas
- 8.21. Sistemas de Llaves
- 8.22. Protección de las zona de seguridad restringidas
- 8.23. Control de acceso a la zonas de seguridad restringidas
- 8.24. Procedimiento para la separación de los pasajeros inspeccionados y no inspeccionados
- 8.25. Responsabilidad con respecto a garantizar la integridad de las zonas de seguridad restringidas
- 8.26. Inspección de pasajeros y tripulantes
- 8.27. Procedimiento de Inspección
- 8.28. La Inspección del equipaje de mano de los pasajeros
- 8.29. Los vehículos y los suministros
- 8.30. Proveedores de servicios
- 8.31. Miembros de la tripulación y personal del aeropuerto
- 8.32. Procedimientos de la circulación de pasajeros
- 8.33. Medidas relativas a categorías especiales de pasajeros
- 8.34. Requisitos de notificación
- 8.35. Medidas y Procedimientos de seguridad



- 8.36. Tratamiento de pasajeros y equipaje de mano sospechoso
- 8.37. Procedimientos aplicables si una persona rechaza el registro manual
- 8.38. Procedimientos aplicables si se descubren artículos prohibidos
- 8.39. Procedimiento de artículos retenidos y su constancia en un registro
- 8.40. Procedimiento del registro manual
- 8.41. Medidas especiales relativas a artículos electrónicos y eléctricos
- 8.42. Equipos de Inspección
- 8.43. Personal de seguridad
- 8.44. Grupos del personal en turno
- 8.45. Artículos Prohibidos
- 8.46. Tenencia de armas de fuego en la cabina de pasajeros
- 8.47. Tenencia autorizada de armas de fuego a bordo de una aeronave
- 8.48. Transporte autorizado de armas de fuego en lugares inaccesibles
- 8.49. Pasajeros y tripulaciones de aviación general
- 8.50. Inspección del equipaje de bodega (autoridad y responsabilidad)
- 8.51. Procedimiento para la inspección del equipaje de origen
- 8.52. Procedimiento para la inspección del equipaje de bodega de trasbordo
- 8.53. Procedimiento para proteger al equipaje de bodega hasta abordar a la aeronave
- 8.54. Cotejo del equipaje de bodega con los pasajeros
- 8.55. Pasajeros de Transferencia
- 8.56. Pasajeros en tránsito que desembarcan
- 8.57. Procedimiento para la inspección del equipaje de la tripulación
- 8.58. Procedimiento en la puerta de abordaje
- 8.59. Protección del equipaje
- 8.60. Procedimientos para las operaciones especiales
- 8.61. Equipo utilizado para la inspección del equipaje de bodega
- 8.62. Procedimiento para el equipaje de bodega no reclamado ni identificado
- 8.63. Carga, correo y otros artículos transportados en aeronaves
- 8.64. Protección de la carga y correo
- 8.65. Provisiones, suministros y piezas de repuesto de aeronaves
- 8.66. Seguridad de las aeronaves
- 8.67. Jefe de seguridad del explotador de aeronaves
- 8.68. Responsabilidades de los jefes de seguridad
- 8.69. Protección de las aeronaves
- 8.70. Vigilancia
- 8.71. Movimiento de personas y vehículos
- 8.72. Controles de seguridad
- 8.73. Verificación de seguridad de las aeronaves por parte del explotador aéreo
- 8.74. Inspecciones de seguridad de las aeronaves



- 8.75. Notificación de amenazas
- 8.76. Procedimientos cuando identifiquen objetos peligrosos
- 8.77. Protección del comportamiento de la tripulación de vuelo

## PARTE II

### RESPUESTA A ACTOS DE INTERFERENCIA ILICITA

#### 9.1. PLAN DE CONTINGENCIA


##### CAPÍTULO 1 OBJETIVO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

##### CAPÍTULO 2 PRINCIPIOS GENERALES

- 2.1. Generalidades.
- 2.2. Alcance del plan de contingencia.
- 2.3. Medidas iniciales.
- 2.4. Organismos Participantes y Responsabilidades
- 2.5. Comité de seguridad del Aeropuerto
- 2.6. Provisión de servicio de navegación aérea.
- 2.7. Apoyo de especialistas.
- 2.8. Prensa y medios de comunicaciones
- 2.9. Notificación de acto de interferencia ilícita



##### CAPÍTULO 3 ORGANIZACIÓN

- 3.1. Generalidades
- 3.2. Mando
- 3.3. Centro de Resolución de Crisis (CRC)
- 3.4. Integración del centro de Resolución de Crisis
- 3.5. Responsabilidades del CRC
- 3.6. Mando Operacional
- 3.7. Integración del Centro de Manejo de Crisis (CMC)
- 3.8. Responsabilidades del CMC
- 3.9. Asesores
- 3.10. Disciplina de comunicación
- 3.11. Código de comunicación
- 3.12. Coordinación
- 3.13. Plan de recojo 

- 3.14. Puesto Aislado para estacionamiento de aeronaves.
- 3.15. Zonas de aislamiento (Detonación) de explosivos.
- 3.16. Unidades especiales.
- 3.17. Ejercicios.

#### **CAPÍTULO 4 INSTALACIONES DE RESPUESTA, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES Y ACCESO A LA PARTE AERONAUTICA**

- 4.1. Puesto de estacionamiento aislado
- 4.2. Puesto de control de vanguardia
- 4.3. Responsabilidades
- 4.4. Zona de Estacionamiento de espera
- 4.5. Puesto de Estacionamiento aislado para aeronaves bajo amenaza
- 4.6. Puesto de control de seguridad
- 4.7. Sala para personas liberadas
- 4.8. Salón para información al Público

#### **CAPÍTULO 5 PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD**

#### **CAPÍTULO 6 CARTILLAS DE OPERACIONES**

#### **CAPÍTULO 7 INFORMACIÓN DE SEGURIDAD**

- 7.1. Generalidades
- 7.2. Servicios públicos y privados presentes en el aeropuerto
- 7.3. Información Disponible

#### **CAPÍTULO 8 NIVELES DE AMENAZA Y ESTADOS DE ALERTA**

- 8.1. Notificación de Amenaza
- 8.2. Recopilación de información y evaluación de la amenaza
- 8.3. Declaración de niveles de amenaza Estados de alerta
- 8.4. Desactivación del nivel de amenaza y Estado de alerta

#### **CAPÍTULO 9 REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSION DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

#### **CAPÍTULO 10 EJERCICIO DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

#### **CAPÍTULO 11 APROBACIÓN Y ENMIENDAS**



## CAPÍTULO 11 APROBACIÓN Y ENMIENDAS

## CAPÍTULO 12 EXAMEN, ANALISIS E INFORMES

### APENDICES

#### PARTE III

#### PLAN DE INSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO (VER GUIA EN EL PNISAC)

#### PARTE IV

#### PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DEL AEROPUERTO (VER GUIA EN EL PNCCSAC)

### IV. CANCELACIÓN

- Sujeto de actualización OACI

### V. APLICACIÓN

- Con efecto inmediato.

### VI. FECHA LÍMITE

- Indefinido



  
**Emilio E. Pesantez J.**  
**Director de Seguridad de Aviación Civil**